CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:10

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N° 14532

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Coyllurqui fue creado mediante Ley N° 9666 el 19 de noviembre de 1942, durante el gobierno del presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche. Es uno de los seis distritos que conforman la provincia de Cotabambas, ubicada en el departamento de Apurimac.

Que, el distrito de Coyllurqui se destaca por su tradición cultural y festiva, reflejada en celebraciones que fortalecen su identidad y unen a sus localidades. Su nombre, derivado de la palabra quechua Qoyllurhuki, que significa "estrella amparo o protección", evoca el vínculo ancestral con sus raíces. Entre las festividades más representativas se encuentra la Yawar Fiesta, celebrada durante las fiestas patrias el 28 de julio, donde dos días de corridas de toros, doma de potros y peleas de gallos reúnen a pobladores y visitantes en un evento cargado de tradición y emoción.

Que, además de la Fiesta Yawar, el distrito de Coyllurqui celebra con fervor festividades que resaltan su diversidad cultural. Destacan la festividad de la Virgen del Carmen el 16 de julio en la comunidad PFACO y la fiesta en honor a Santiago el 26 de julio en la comunidad Chiscahuaylla, ambas acompañadas de corridas de toros. Asimismo, el 30 de agosto, en la comunidad Ñahuinlla, se rinde homenaje a Santa Rosa de Lima con una feria artesanal y eventos tradicionales, evidenciando el espíritu festivo y la riqueza cultural que caracterizan a Coyllurqui.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Coyllurqui, ubicado en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, al conmemorar este diecinueve de noviembre del dos mil veinticuatro sus 82° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Coyllurqui en la persona de su señor alcalde, Fritz Valencia Barcena y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 19 de noviembre de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/11/2024 08:47:37-0500